


El Castellano

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
CAPITAL
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 1,50 PÉSETA
SEMESTRE 2,50
AÑO 4,50
Pago adelantado

E. Moranchel
dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS



Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

El "Syllabus,"

ó índice de los principales errores de nuestro tiempo, notados y censurados en allocuciones consistoriales, en encíclicas y otras letras apostólicas de Nuestro Santísimo Señor Pío, Papa IX.

- III.
- INDEPENDENTISMO, LATITUDINARISMO.
- XV. Todo hombre tiene la libertad de abrazar y profesar la religión que haya considerado como verdadera según las leyes de la razón.
(Letras Apostólicas «Multiplicis inter» 10 de Junio de 1851).
(Aloc. «Máxima quidem» 9 Junio 1862).
- XVI. Los hombres pueden encontrar el camino de la salvación eterna y obtener la salvación eterna en el culto de cualquier religión.
(Encicla. «Qui pluribus» 9 de Noviembre de 1846. Aloc. «Ubi primum» 7 de Diciembre de 1847. Encicla. «Singulari quidem» 17 de Marzo de 1856).
- XVII. Por lo menos debe esperarse con confianza en la salvación eterna de todos aquellos que no viven en el seno de la verdadera Iglesia de Jesucristo.
(Aloc. «Singulari quadam» 8 de Diciembre de 1854. Encicla. «Quanto conficiamur» 17 de Agosto de 1863).
- XVIII. El protestantismo no es otra verdadera Religión cristiana, forma en la cual se puede ser agradable a Dios lo mismo que en la Iglesia Católica.
(Encicla. «Noscitis et Nobiscum» 8 de Diciembre de 1849).

IV.

SOCIALISMO, COMUNISMO, SOBERANÍAS SECRETAS, SOCIEDADES BÍBLICAS, SOCIEDADES DE CLÉRICO-LIBERALES.

Esta especie de lepra ha sido con frecuencia condenada por sentencias concebidas en los términos más graves en la encíclica «Qui pluribus» de 9 de Noviembre de 1846, en la allocución «Quibus quantisque» de 20 de Abril de 1849, en la encíclica «Noscitis et Nobiscum» de 8 de Diciembre de 1849, en la allocución «Singulari quadam» de 9 de Diciembre de 1854, en la encíclica «Quanto conficiamur mcerore» de 10 de Agosto de 1863.

- ERRORES RELATIVOS A LA IGLESIA Y SUS DERECHOS.
- XIX. La Iglesia no es una verdadera y perfecta sociedad plenamente libre; no goza de sus derechos propios y constantes que le ha conferido su divino fundador; pues solo pertenece al poder civil el definir cuales son los poderes de la Iglesia y los límites dentro de los cuales puede ejercitarlos.
(Aloc. «Singulari quadam» 8 de Diciembre de 1854).
(Aloc. «Multis gravibus» 17 de Diciembre de 1860. Aloc. «Maxima quidem» 9 de Junio de 1862).
- XX. El poder eclesiástico no debe ejercer su autoridad sin el permiso y el asentimiento del gobierno civil.
(Aloc. «Meminit unusquisque» 30 de Septiembre de 1861).
- XXI. La Iglesia no tiene el poder de definir dogmáticamente que la religión de la Iglesia católica es únicamente la verdadera religión.
(Letra apostólica «Multiplicis inter» 10 de Junio de 1851).
- XXII. La obligación que concierne a los maestros y escritores católicos, se limita a las cosas que han sido definidas por el juicio infalible de la Iglesia como dogmas de fe que deben ser recibidos por todos.
(Carta al Arzobispo de Fressing «Tuas libenter».)
- XXIII. Los soberanos pontífices y los Concilios ecuménicos se han separado de los límites de su poder, han usurpado los derechos de los príncipes y aún han errado

- en las definiciones relativas a la fe y a las costumbres.
(Letras apostólicas «Multiplicis inter» 10 de Junio de 1851).
- XXIV. La Iglesia no tiene el poder de emplear a fuerza, no tiene ningún poder temporal directo ni indirecto.
(Letras apostólicas «Ad apostolica» 22 de Agosto de 1851).
- XXV. Aparte del poder inherente al Episcopado, hay en el Episcopado un poder temporal que le ha sido concedido explícita ó tácitamente por el poder civil, revocable por consecuencia, según la voluntad de esa misma autoridad civil.
(Let. Ap. «Ad apostolica» 21 de Agosto de 1851).
- XXVI. La Iglesia no tiene el derecho natural y legítimo de adquirir y poseer.
(Aloc. «Nunquam fore» 15 de Diciembre de 1856. Encicla. «Incredibile» 17 de Septiembre de 1863).
- XXVII. Los Ministros sagrados de la Iglesia y el Pontífice Romano, deben ser excluidos de toda gestión y autoridad sobre las cosas temporales.
(Aloc. «Maxima quidem» 9 de Junio de 1862).
- XXVIII. No es permitido a los Obispos el publicar ni aún Letras apostólicas sin el permiso del Gobierno.
(Aloc. «Nunquam fore» 15 de Diciembre de 1856).
- XXIX. Las gracias concedidas por el Pontífice Romano, deben ser consideradas como nulas si no han sido pedidas por mediación del Gobierno.
(Aloc. «Nunquam fore».)
- XXX. La inmunidad de la Iglesia y de las personas eclesiásticas tiene su origen en el derecho civil.
(Let. Ap. «Multiplicis inter» 10 de Junio de 1851).
- XXXI. El fuero eclesiástico para las causas temporales de los clérigos, sean civiles, sean criminales, debe ser absolutamente abolido aun sin consultar a la Sede apostólica y sin tener en cuenta sus reclamaciones.
(Aloc. «Acerbissimum» 27 de Septiembre de 1855. Aloc. «Nunquam fore» 15 de Diciembre de 1856).
- (Carta al obispo de Montreal «Singularis Nobisque» 29 de Septiembre de 1864).
- XXXIII. No pertenece por derecho propio y natural y solo a la jurisdicción eclesiástica el dirigir la enseñanza de las cosas teológicas.
(Carta al Arzobispo de Fressing «Tuas libenter».)
- XXXIV. La doctrina de aquellos que comparan al Pontífice Romano con un príncipe libre que ejerce su poder en la Iglesia Universal, es una doctrina que ha prevalecido en la edad media.
(Let. Ap. «Ad apostolica» 22 de Agosto de 1851).
- XXXV. Nada impide que por un decreto de un concilio general ó por un hecho de todos los pueblos, el pontificado soberano sea trasferido del Obispo Romano y de la ciudad de Roma a otro Obispo y a otra ciudad.
(Let. Ap. «Ad Apostolica».)
- XXXVI. La definición de un concilio nacional no admite otra discusión y la administración civil puede tratar toda clase de asunto dentro de esos límites.
(Let. Ap. «Ad Apostolica».)
- XXXVII. Se pueden instituir iglesias nacionales sustraídas a la autoridad del Pontífice Romano y plenamente separadas de él.
(Aloc. «Multis gravibus» 17 de Diciembre de 1860).
(Aloc. «Jam dudum cernimus» 13 de Marzo de 1861).
- XXXVIII. Muchos actos arbitrarios por parte de los soberanos pontífices han dado causa a la división de la Iglesia en Oriental y Occidental.
(Let. Ap. «Ad apostolica».)
(Continuará.)

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 19

Acuerdos tomados:
No haber lugar por ahora a la admisión en el Hospicio, de la niña Francisca García Arnáiz, que interesa el alcalde de Arlanzón.

Entregar a Domingo Nájiz, de Quintanabereba, un niño que tiene en el Hospicio.

Reclamar datos para informar los expedientes siguientes:
El de reclamación interpuesta por don José Sastre Chaperó, de Quintanar de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que le niega haberes devengado como farma éutico titular.
El de multa impuesta a don Gregorio Merino, de Quintanilla del Agua.
El de alzada interpuesta por don Román González, vecino de La Revilla y Abedo, contra un acuerdo del Ayuntamiento referente a la cesión de unos terrenos del común.
El de adquisición de material sanitario de desinfección para los establecimientos de Beneficencia de la Diputación.
El de reclusión en un manicomio de Paula Ortiz, de Quintana del Pidio.
Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Cavetano Fernández, de Conrado de Treviño contra una multa que le impuso el alcalde por extraviar las aguas de un arroyo.
Item que debe estimarse la reclamación formulada por don Mercurio Antonio del Olmo, vecino de Castrogeriz, contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre procedimientos de apremio seguidos contra el mismo.
Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a carreteras, a don Mariano Sanz Medel, y don Julián Carretero, de Castriello de la Reina, y don Angel Infante Villanadiego.
Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por la Dirección de obras públicas provinciales en el mes de Abril por salidas a visitar obras de conservación y de nueva construcción.
Idem las relaciones de ingresos y gastos habidos en la Imprenta provincial durante el primer trimestre del año actual.
Que quede sobre la mesa el expediente de multa impuesta a don Julián García, vecino de Fuentenebro.
Dar cuenta a la Diputación de los expedientes siguientes:
El instruido sobre que se conceda algún socorro con destino al Dispensario antituberculoso de Miranda de Ebro.
Los de perdón de la contribución territorial incoados por los Ayuntamientos de Nava de Roa y Arandilla.
El de creación de un manicomio en esta provincia.
El instruido sobre la conveniencia de orden de 25 de Septiembre de 1910.
Conceder a don Juan el dispuesto en la real Cerezo de Riotón, la autorización que ha solicitado para extraer piedra de una finca contigua a la carretera.
Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra imponible 8.500 pesetas de que es contratista don Buenaventura Martínez Domingo, vecino de Salas de los Infantes.

Contra la Ley de Asociaciones

Protesta del Episcopado español

A continuación publicamos el texto de la protesta enviada al Congreso por el cardenal primado de España, y que con él suscriben todos los prelados, contra el proyecto de Ley de Asociaciones.
«Arzobispado de Toledo.—Al Congreso. Los prelados españoles, usando del derecho de petición y creyendo cumplir un deber de patriotismo, respetuosamente rogamos al Congreso de los diputados que no dé su aprobación al proyecto de Ley de Asociaciones en la parte relativa a los Institutos de la religión católica aprobados canónicamente.
Cuando no hace mucho se anunció que un proyecto semejante se presentaría a las Cortes, tuvimos la honra de exponer las razones en que nos fundabamos para creerle innecesario, inconveniente é injusto.
Ahora nos permitimos llamar la atención de los señores diputados sólo sobre la forma en que el actual se somete a su deliberación.
Contra la costumbre observada siempre en asuntos de esta índole, el Gobierno, antes de sujetar sus iniciativas a la decisión de las Cámaras soberanas, no se ha puesto de acuerdo con el Soberano Pontífice.
Hasta ahora el poder civil había legislado con absoluta independencia en las materias civiles, como el espiritual en las espirituales; pero en las que por su carácter mixto dependen de ambas potestades, no había procedido unilateralmente.
Proceder así ya no es preparar la separación de la Iglesia y el Estado, es peor aún en cierto modo, que la separación misma, porque el Estado se separaría de la Iglesia en cuanto eso le conviniera, y permanecería unido en lo que no le conviniera separarse, sin tener en cuenta sus compromisos y los derechos eclesiásticos.
Desde el momento en que al Poder se le permite entrometerse en las cosas sagradas, la libertad de la conciencia está en peligro, el despotismo del Estado

- podrá llegar a los últimos límites y se retrogradará a los tiempos ominosos del omnipotente cesarismo pagano.
- Las Ordenes religiosas se hallan incluidas en el Concordato, y la nación española se comprometió a que este contrato bilateral había de regir siempre en sus dominios añadiendo después, de tan solemne promesa, que «si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Padre Santo y S. M. Católica se pondrán de acuerdo para resolverla análogamente.»
- Si para modificar lo concordado sobre este punto se prescinde del Romano Pontífice, se le causa con ello grave injuria y se da a los ciudadanos el ejemplo pernicioso de faltar a los más sagrados contratos. Para intentar el quebrantamiento de tan graves compromisos, para crearse el Poder legal desligado de cumplir sus obligaciones respecto de la otra parte contratada, debería principiar por renunciar a los privilegios que en ese pacto, a condición de cumplimiento y con el tiempo que lo cumpía, se le asignan.
- Los católicos españoles es seguro que tendrían a grave ofensa el que, dándose libertad excesiva, que la misma Constitución reprueba, a las propagandas é instituciones contrarias a sus ideas y a sus sentimientos se corten los de ciudadanos pacíficos que consagran la vida a hacer el bien a la Humanidad, de los discípulos más fieles y predilectos del Salvador, a los que la Iglesia dice amar como a la niña de sus ojos.
- Nosotros acudimos confiadamente a ese Cuerpo Colegiado, porque sabemos que procura cumplir la voluntad nacional, y evidente es que la inmensa mayoría de los electores, deseosos de paz y de concordia, quieren que se mantenga el actual régimen concordatorio y que se eviten motivos de desunión y de rencillas entre los hijos de esta Patria infeliz, hoy como nunca necesitada de que se aúnen a la sombra de la bandera los esfuerzos de todos.
- Dios guarde a V. E. muchos años.—Toledo, 13 de Mayo de 1911.»
(Además del Cardenal Primado firman todos los arzobispos, obispos y vicarios capitulares de España.)

CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

Presidenta: Sra. D.ª Lucía Capelástegui de Torre, 15 pesetas.
Vice-presidenta: Sra. D.ª Adelaida Plaza, viuda de Iglesias, 15.
Vice-presidenta: Sra. D.ª Felicia López de Velez, 15.
Secretaria: Sr. D.ª Dolores Otaño de Martínez, 15.
Vicesecretaria: Sra. D.ª Domitiana Prado viuda de Pujana, 5.
Tesorera: Sra. D.ª Francisca Monteverde, viuda de Luis y Rozas, 15.
Vice-tesorera: Sra. D.ª Tomasa Ortega de Salva, 5.

Doña María del Carmen Jalón, viuda de Revilla, 5 pesetas; doña Josefina Marrodan de Hernandez, 5; doña Rosa Echanove, viuda de Setien, 5; doña Esperanza Pineira de Olarte, 5; doña Luisa Rodríguez de Jalón, 5; doña Jacinta Martínez Llorente, 5; doña Rosario Jalón de Fernández Cavada, 5; doña Francisca Oyanza de Fernández Cavada, 5; señorita Juana Jalón Herrera, 5; Excmo. Sra. Marquesa de Murga, 5; Excmo. Sra. D.ª Amalia Capdevila, viuda de Aragón, 5; doña Dorothea Escudero de Molner, 5; doña Asunción Mur y Teil de Ortega, 15; señorita Patronia Casado y Pardo, 15; Rvda. Comunidad de Religiosas Salesas, 25; doña Rafaela Otermin de Merlo, 15; doña Margarita Díez, viuda de Carranza, 5; doña Ascensión Clemente de Monteverde, 5; doña Magdalena Ortega Ruiz, viuda de Dorao, 5; doña Estefana García González, 5; doña Concepción de Carlos de Andrade, 5; doña Josefa Echabona de Cortés, 5; doña Carmen Santa María de Boneta, 5; doña Basilia Arnáiz Martínez, 5; doña Francisca Pérez de Martínez, 5; doña Victoria Martínez de Escudero, 5; doña Matilde Ruiz de la Cuesta, 5; doña Fernanda Marcos Sigler, 5; señorita Carmen Medina Risco, 5; señorita Mercedes Rico Cortés, 5; doña Rosa López Corrales, 5; señorita Lydia Rodríguez Corrales, 5; señorita Antonina Martín Campo, 5; doña Carmen Mosen y Lavilla, 5; doña Concepción Ribalta de Capua, 5; doña Emilia Almenara de Tapia, 5; doña María de la Gloria Fernández Miguel, 5; doña Amalia Cisneros, viuda de Fernández Villa, 5; doña María del Pilar Barquín de Escorial, 5; doña Fortunata Domínguez, 5; doña Casilda Cadiñanos de Redondo, 5; señorita Carmen Redondo y Cadiñanos, 5; doña María González Velez, 5; doña Isabel Barbero Cabrero, 1; doña E. Vira Gaudin Rueja, 1; señorita Viuda de Pío Fernández, 1; señorita Victoria Fernández, 1; doña María Piedad Sánchez Flores, 1; doña Inocencia Ciriuelos, 1 y doña Justa Galaron Alonso, 1.
(Continuará.)

acontecimiento social

Inauguración de la Barriada Obrera

Escribimos estas líneas, prólogo de las que el lunes hemos de dedicar a la reseña del acto, con inmenso júbilo como católicos y como burgaleses.

Mañana, en efecto y Dios mediante, se inaugurará la hermosa obra de acción social católica que en poco tiempo ha llevado a cabo el benemérito y floreciente *Círculo Católico de Obreros*, con los fondos del legado del inolvidable y cristiano caballero burgalés don Andrés Martínez Zatorro.

La importancia grandísima de la obra, su trascendencia social, los beneficios inmensos de todo orden que ha reportado y seguirá reportando a la clase obrera burgalesa, hacen presentir la importancia misma del acto y cómo todo el pueblo de Burgos, toda la ciudad han le acudir a él, gozosos, satisfechos, entusiasmados, santamente orgullosos de ver erguirse una hermosa barriada obrera donde hace poco nada había, de poseer en su recinto ese modelo de acción social, de obra social católica nacida y desarrollada a la sombra de la munificencia de un católico y de la actividad y celo y amor a los trabajadores de esa institución social católica que se llama *Círculo Católico de Obreros de Burgos*.

Día de gloria y de alegría inmensas será el de mañana para la Cabeza de Castilla y porque Burgos lo sabe, Burgos con su Prelado, con sus autoridades, con todo lo que es y representa acudir a la solemne inauguración de la Barriada.

A continuación publicamos el programa de los actos de la mañana en la Barriada y de la tarde en el *Círculo*:

Son como sigue.

INAUGURACIÓN

Por la mañana a las once, se reunirán en la tribuna levantada con este objeto en la Barriada Obrera el Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de la Diócesis, las demás autoridades de la ciudad y el Consejo de Gobierno y la Junta Administrativa del *Círculo*.

El acto se verificará por el orden siguiente:

- 1.º Con la mayor solemnidad, y mientras una banda de música interpreta una selecta composición, se descubrirá el monumento burgalés.
- 2.º El Presidente del Consejo de Gobierno del *Círculo*, señor don Valentín Jalón, pronunciará un discurso alusivo a la fiesta.
- 3.º El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Benito Murúa y López, se dignará bendecir la Barriada Obrera, con el ritual propio del caso.
- 4.º El mismo Excmo. y Rvmo. Prelado tendrá la inapreciable bondad de entregar las llaves de las viviendas respectivas a cada uno de los obreros, cabezas de familia, a quienes han sido adjudicadas las habitaciones que se e trenan.
- 5.º Si alguna de las primeras autoridades presentes tuviera a bien usar de la palabra, su discurso sería la terminación del acto; y en todo caso, una brillante marcha, ejecutada por la banda militar, despedirá a los concurrentes.

SESION LITERARIA

Por la tarde a las cinco, y en el salón de actos del *Círculo Católico de Obreros*, calle de la Concepción, núm. 23, se celebrará una fiesta literaria en obsequio a las autoridades y a los señores socios protectores del *Círculo*.

El programa a que habrá de sujetarse será el siguiente:

- 1.º Selecta pieza de música, interpretada por la banda del regimiento de la Lealtad que dirige el señor Iglesias.
- 2.º Discurso preliminar por el obrero Simeón Aparicio, presidente de la Confederación de los Gremios de «La Conciliación» y del Gremio de Panaderos.
- 3.º Composición del laureado poeta don Policarpo Alvarez, leída por su autor.
- 4.º Intermedio de música.
- 5.º Las lecturas, al entercion por el obrero Jenaro Martínez, vicepresidente 1.º de la Confederación de los Gremios de «La Conciliación» y secretario del Gremio de Panaderos.
- 6.º Poesía del inspirado vate don Carlos García Verdugo, leída por su autor.
- 7.º Las funciones de teatro, ligeras consideraciones por don Anselmo Salvá, vocal del Consejo de Gobierno del *Círculo*.
- 8.º Marcha final, por la banda.

Todos los socios del *Círculo Católico de Obreros* deben acudir mañana, domingo, a las diez y cuarto, a los locales del *Círculo*, para asistir en corporación al acto de inauguración de la Barriada Obrera.

(Continuará.)

Paris-Madrid

LOS AVIADORES

TRAIN

El aviador Train nació en 1877 y, luego de ser un mecánico industrial, se dedicó a la aviación.

Piloto muy práctico y valeroso tomará parte en este «raid» con un aparato construido por él mismo.

Ha volado en lo que va de año, más de 7.000 kilómetros y los espectadores del campo de Chalons, pueden dar fe de su arrojo que demuestra cuando, volando a 800 ó 900 metros de altura desciende planeando, ó bien cuando vira a 90 grados, bruscamente.

Poco conocido del gran público, trata ahora de conquistar la gloria.

LEONCE GARNIER

Es el primer aviador español. Tiene 30 años y ha realizado vuelos magníficos en un aparato de su construcción en Lérida, en Pamplona, en Madrid y en Pau.

Tan buen técnico, como valiente piloto, Morane gran constructor, antes de haber sido el aviador prestigioso entre todos, conoció las preciosas cualidades de Garnier y le ha confiado para el «raid» Paris-Madrid uno de sus monoplanos, es decir, uno de los mejores aparatos de velocidad que produce actualmente la industria francesa.

Sobre el aparato «Morane» con un motor «Labor» de 70 caballo, Leonce Garnier puede salvar los Pirineos en uno de los primeros lugares. En seguida pasará a España: entonces estará en su casa.

Al decir su casa hablamos también de San Sebastián, en donde se le conoce y tiene tantos amigos. Entre nosotros se extendió primero su fama de conductor de autos y después la de piloto aviador. No en este, pues es uno de los menos peligrosos competidores y el espera alcanzar el triunfo.

MAMET

Es uno de los mejores. Treinta y dos años cuenta y es «brevet» de piloto número 18 de 1910, consiguiéndolo después de un concienzudo entrenamiento en casa del maestro de los maestros, en casa de Bleriot.

Era jefe mecánico de Bleriot, cuando este acometió su inolvidable expedición de paso del Canal de la Mancha.

Es jefe piloto de la escuela de Pau y recibió en Madrid la cordial felicitación de la Reina Victoria.

Ha tomado parte en innumerables concursos y últimamente hizo maravillas en el Havre Trouville y ganó en Inglaterra la copa de «villa a villa» sobre 100 kilómetros.

WEYMANN

Weymann es otro de los aviadores que en el «raid» han de tomar parte y mejor que hacer de él una biografía nos parece relatar la última asombrosa hazaña realizada dos días, Weymann se dispuso a volar, a pesar del fuerte viento reinante.

Dispuesto el aparato colocó a su lado al conde de Robillard y partió envuelto en los remolinos de viento como un lindo pájaro. El monoplano se elevó rápidamente y poco después veíase descender con velocidad vertiginosa a ras de tierra. En diez minutos y treinta segundos había cubierto los 27 kilómetros que separan a Mourmelon de Reims, volando, por tanto a una velocidad de 160 kilómetros por hora.

A igual velocidad, podría hacer el «raid» de París a Madrid en siete horas y media. Ya saben ustedes quien es Weymann.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Timoteo, Eutiquio, Victorio, Secundino y Valente.

DEL LUNES

Santa Rita de Casia, Santos Faustino, Timoteo y Marciano.

CULTOS

San Lesmes.—Solemnes cultos que la cofradía de ánimas de San Miguel y San Bernardino, establecida en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de esta ciudad, celebrará el día 21 de Mayo en honor del Arcángel San Miguel.

El día 21 a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la misa solemne de la función que se cantará con orquesta y predicará el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral de la S. I. M.

Durante la función estará expuesto el Santísimo Sacramento.

El día 22 a las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes Exequias por los hermanos difuntos.

Carmen.—Tercer domingo de mes; función mensual de la Semana Devota.

Por la mañana a las seis y siete y media, misas de comunión general, esta última con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde a las seis y media, rosario y sermón, que predicará el R. P. Justo de San José, C. D., procesión y bendición con el Santísimo Sacramento; terminándose con el himno a la Virgen del Carmen.

La Archicofradía del Niño Jesús de Praga celebrará solemnes cultos en honor de su Divino Patrón en el presente mes de Mayo en la iglesia de Padres Carmelitas de esta ciudad.

Hoy sábado, comenzará la novena a las ocho de la tarde. Se rezará el santo rosario y a continuación habrá una breve plática, después de la cual se hará el ejercicio de la novena, juntamente con el de las flores, intercambiándose entre estos actos algunos cánticos al Niño Jesús y a la Virgen.

Concepcionistas.—(Huerto del Rey) Mañana día 21, en el ejercicio de las flores pre-

dicará, el M. I. Sr. D. Ricardo G. Rojí, canónigo de la S. I. M.

San Lorenzo.—Función mensual de Hijas de María, Mañana 21, a las siete y media, misa de comunión, visita, misa por las asociadas difuntas.

Convento de la Madre de Dios.—El lunes 22 se celebrará la fiesta principal de Santa Rita de Casia.

A las ocho de la mañana habrá una misa rezada y con ella se dará la comunión a los que se acerquen.

A las nueve y media se celebrará misa cantada, dándose después a adorar la reliquia de la Santa.

Por la tarde a las cinco se rezará el santo rosario, seguirá la novena y el sermón a cargo del señor doctor don Exuperio Alonso Rodríguez, capellán primero del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, terminando con los gozos cantados y la adoración de la reliquia.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han llegado: De Villalmarzo, don Emiliano de las Heras, con su elegante esposa; de Melgar, don Ursino Calleja, don Felipe Ramos y don Santiago Marcos; de Villalmarzo, don Antonio Nogal y don Mariano Martín; de Villadiego, el señor Juez de Instrucción de aquel partido don Gerardo A. de Miranda, don Cipriano Acero, don Gregorio García, don Kutiquio Ruiz, don Daniel Díez, don Cándido Pérez, don Eustaquio Recio y la señorita María Moneder.

De Bilbao, las bellísimas señoritas Angela Aguilar y Matilde Mulartegui.

De Madrid, don Manuel Gutiérrez Bañertero y don Antonio Yarto.

Han salido: Para Brivesca, don Saturnino Achiaga, don José Serrano, don Pedro Pacheco, don José Varas y don Baldobero Santa Oiala.

Como anunciamos ayer, han salido para Avila en el correo los distinguidos alumnos de Ingenieros.

Lieven feliz viaje.

En el correo de esta mañana ha salido para Bilbao, nuestro muy querido amigo don Martín Garmendia.

En el rápido de ayer pasó por esta capital, procedente de Calaborra, con dirección a Madrid, la distinguida señorita Casilda Mancebo.

Destinos.

El subintendente don Joaquín Ortiz, ha sido nombrado director de la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza.

Boda.

En breve contraerá matrimonio en Vitoria con la bella señorita Amparo Concha, el médico de Nancles don Benito Rojo.

Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos.

Raid Paris-Madrid.

Esta mañana se ha determinado en el campo de Gamonal la zona de terreno donde han de aterrizar los aeroplanos.

Los trabajos han sido dirigidos por los señores Bárcena.

La zona de toma de tierra comprende un rectángulo que empieza al pie del monte y termina muy cerca del pueblo.

Al acto ha asistido la Comisión ejecutiva de la Cruz Roja de Burgos; levantando el señor Secretario de la misma don José Sarriena, un croquis del emplazamiento que ha de tener el puesto avanzado de la ambulancia que se instalará al pie del monte y a continuación de la zona de aterrizaje.

Hoy se han circularo órdenes por el Gobierno civil y Cruz Roja de Burgos, para establecer un puesto de socorro en Lerma.

Se han recibido órdenes del Ministerio de la Gobernación para que la guardia civil ejerza el servicio de vigilancia a lo largo de las carreteras en el trayecto del «raid» dentro de la provincia.

Han sido nombrados subdelegados del Real Aéreo Club don Rodrigo Sebastián y los ingenieros militares don Fernando Jiménez y don Manuel Jiménez.

Mañana sale para Aranda, el delegado don Eduardo M. del Campo, donde se reunirán con los señores Resines y Kindelan, del Real Aéreo Club y Real Automóvil Club respectivamente.

Enfermos.

Continúa en el mismo estado de gravedad el R. P. Cid, superior del Colegio de la Merced.

Pidan a Dios nuestros amigos por su pronto restablecimiento.

NOTICIAS

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial. Ministerio de Hacienda. Reglamento provisional para la administración y recaudación de los impuestos sobre Derechos reales y transmisión de bienes y sobre los bienes de las personas jurídicas.

Ministerio de la Guerra. Circular dando instrucciones para solicitar destinos civiles. Gobierno civil.—Circular. Providencias judiciales. Anuncios oficiales y particulares.

Cura del estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.»

Mañana a las cuatro se reunirá la Asociación la «Gota de Leche» bajo la presidencia del señor Sarmiento, con objeto de organizar una «Tombola» para Fiestas.

Mañana contraerán matrimonio don Pedro González Revilla con doña Margarita Carcedo Cuñado, a las seis y media en San Lorenzo.

Cuantos prueban las

Conservas Trevijano

las prefieren a todas las demás.

Han quedado vacantes las escuelas de Barcenás, de Espinosa y la de niñas de San Martín de Rubiales.

Por el señor Delegado de Hacienda, ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de los Recargos Municipales.

PÍDASE el exquisito

Champagne «Mercedes».

En la Casa de Socorro han sido curados: N. Marijuan, de 27 años de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Bruno Rojo García, de 26 años de gastralgia.

Ascensión Quintanilla, de 1 año, de una distensión ligamentosa del codo derecho.

Jesús Luengo, de 13 años, de una luxación en el pie izquierdo.

Jamones y chorizos

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y vino de Salamanca. Lomo embuchado, Satchichon de Vich, Sobresada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Atún, Salmón, Thon mariné, Sardinas sin espinas, Riñones, Conejo compuesto, Foie Gras, Jabali, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, tés, Chocolates especiales hechos a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garraones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clase y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

«PUNTA BRAVA»

Los propensos a congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

Venta: Farmacia de Liera.

SASTRERÍA

DE

Elias López Marcos

8, Espolón, 8

Ya se han recibido los generos de entretimiento y verano para caballero. Lo mismo generos especiales para sotas, mantos y dultes. Hay bonetes desde 250 pesetas superiores.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapeuses. Véase el anuncio en tercera plana.

quitis, catarras crónicos, tos, infecciones gripales, reumatismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana.

NOTAS UTILS

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 20.—Observaciones del Instituto provincial.

Barómetro.

A las ocho de la mañana, 659.5

A las cuatro de la tarde, 688.2

Temperaturas.

Máxima sol, 18.3

Máxima a la sombra, 11.0

Mínima a la sombra, 5.2

Dirección del viento.

A las ocho de la mañana, N.

A las cuatro de la tarde, N.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Celestina Santa María Ciruelo, Carmen de la Fuente Hernando.

FUNCIÓNES

Julián Ciruelos Briones, de 53 años, Santa Clara 12.

La lotería

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 20.

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas el número 37.155.

La Línea.

Con 60.000 pesetas el número 1.801.

Manresa.

Con 40.000 pesetas el número 21461.

Madrid.

Con 3.000 pesetas los números 29.791.

1.458, 17.064, 35.520, 38.431, 28.803, 8.959,

13.150, 19.768, 17.075, 36.916, 31.212, 9.258,

28.296, 2.616, 11.163, 23.102, 17.529,

26.787, 10.746, 29.476, 28.21, 294, 38.536,

6.039, 1.398, 37.484, 5.420, 38.508, 11.409

y 27.410.

EXTRANJERO

DE NUESTROS CORRESPONSAL

La cuestión de Marruecos

Tánger 19.—El día 16 una compañía francesa de reconocimiento que se dirigía hacia El Merada fué atacada por los moros en Aluana, a 12 kilómetros de Debdú.

Una niebla intensa no permitió que funcionase la artillería.

Los franceses tuvieron un capitán muerto, un teniente y diez soldados heridos.

—De Fez ha llegado un correo con extensas noticias del día 11. Este día 12.000 rebeldes atacaron bruscamente la ciudad. A las tres de la mañana iniciaron el avance los rebeldes y fueron recibidos con descargas de artillería y ametralladoras, que les causaron muchas bajas y les obligaron a retirarse dejando muchos muertos en el campo.

—Se reciben noticias de las columnas Brolard y Dalbier.

Salieron el 15 con dirección al vano de Daraa, que pasó con grandes dificultades la artillería.

—Una mehabla sherifiana ha salido de Mazagan para Zemur y Rabat.

—El día 16 la columna Brolard fué atacada por los Beni Hassen, que hubieron de retirarse ante el fuego de la artillería.

Los franceses tuvieron un oficial herido.

—En la situación de Taurirt ha tenido lugar un violento ataque de los moros.

Los franceses han tenido dos soldados muertos y tres heridos. Un soldado del batallón de África ha desaparecido.

Política inglesa

Londres 19.—En la Cámara de los Lores se ha levantado ya la protesta contra el «parliament bill» aprobado en la Cámara de los Comunes.

El primer ministro liberal lord Rosebery ha sido el primero en iniciar el ataque contra ese «bill» que pretende quitar a los Pares el derecho al «veto». Lord Rosebery ha dicho:

«Quieren de entre nosotros, que tratan aceptar la posición abyecta y degradante en que habría de colocarse el «parliament bill» y ocupar un asiento en esta Cámara, sin prestigio y sin poder?»

pero nosotros que nos damos cuenta de lo que pasa no nos dejaremos huíllar.»

Lord Rosebery hace un llamamiento caloroso a una huelga de Lores, antes de ceder a las imposiciones de la Cámara de los Comunes.

En Rusia

San Petersburgo 19.—El príncipe heredero de Alemania y su esposa han llegado a Tearkoie Selo. La opinión les es favorable y todo el pueblo les ha dispensado una acogida entusiástica.

Las calles de San Petersburgo están adornadas con banderas rusas y alemanas. Ayr se celebró una gran recepción en la embajada germanica.

En Portugal

Lisboa 19.—El gobierno teme un movimiento monárquico y no cesa de realizar detenciones de supuestos sospechosos entre el elemento civil y aún entre el militar.

Un capitán de artillería y cuatro sargentos han sido detenidos en Figueira da Foz.

En Coimbra y Braga han sido detenidos también numerosos paisanos.

La excitación del pueblo, en vista de esta trágica, crece por momentos y gana terreno en todas las clases sociales el odio a la anarquía é inagotable república.

—Por motivos electorales se han desunido los republicanos en Oporto y Gaya.

La rebelión mejicana

Nueva York 19.—Pueden firmarse que la paz es ya un hecho.

Las proposiciones del gobierno federal son las siguientes:

Dimisión del presidente Porfirio Díaz y la del vicepresidente señor Corral.

Mientras se normaliza la situación será presidente interino el ministro del Exterior señor La Barra.

El nuevo gobierno será designado por el señor La Barra y el jefe rebelde señor Madero.

Se promulgará además una amnistía general.

A última hora se ha sabido que los insurrectos han aceptado estas proposiciones y que el señor Madero marcha a Méjico donde tomará posesión del cargo de Consejero de la presidencia interina.

París-Madrid

París 19.—Los aviadores que toman par-

te en el concurso Paris-Madrid, saldrán de Issy-les, Mouiteaux, en el orden siguiente:

Vedrines, Frey, Weymann, Chevalier, Maillois y Divetein, Ladongne, príncipe Nissolle, Mimet, Amérigo, Barillon y Barra.

Trin, Garnier y Verrept.

Ocho oficiales aviadores saldrán después pero llegarán solamente hasta la frontera española.

Varias noticias

Nueva-York 19.—En el aeródromo de Fost-Dominguez (California) ha caído de 25 metros de altura el aviador Hordl quedando muerto en el acto.

Londres 19.—El kaiser ha asistido a una función de gala en el «Lare Theatre».

Fué muy vitoreado.

MADRID Y PROVINCIAS

Por telefono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 20.

DE LA CORTE

Conferencia

Han conferenciado el señor Rodríguez y el alcalde de Madrid acordando que a fin de que los Ayuntamientos no sufran quebrantos hasta el primero de julio, presente el señor Rodríguez una «enmienda» solicitando que se adelante a los Ayuntamientos el 20 por 100 de sus ingresos por cuotas del Tesoro, de contribución territorial sobre riqueza urbana, industrial y comercial según dispone el artículo 7º de la ley.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática a la que asistió el nuncio de Su Santidad.

Conferenció con el señor García Prieto sobre el Congreso Eucarístico, prometiéndole el ministro en nombre del Gobierno el más incondicional apoyo y toda clase de facilidades.

El señor García Prieto hablando con los embajadores, dijo que es inexacto que se vaya a una inmediata ocupación de Tetuán.

Interpelación de Soriano

El señor Soriano conferenció después de la sesión del Congreso con los señores Canalejas y Romanones para indicarle sus propósitos de explicar una interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

El señor Canalejas le indicó la conveniencia de que dejara pasar unos días y

Escándalo en una estación

En la estación del Norte se produjo ayer un tremendo escándalo promovido por los cocheros que no querían ser cacheados por la policía.

Por fin se verificó el cacheo y los cocheros se marcharon de la estación antes de la llegada del tren, por lo que los viajeros tuvieron que subir andando a Madrid.

Consejo de guerra

Se ha celebrado en la Cárcel Modelo, el Consejo de guerra contra don Angel Laguarda acusado de injurias al Ejército el día de la jura de la bandera.

Presidio el coronel señor Paz Jaramillo y actuó de fiscal el teniente coronel señor Palomino que pidió por el procesado la pena de un año de prisión correccional.

El capitán de Logroño señor Ortega pidió la absolución.

El profesor de la facultad del delito que se le atribuye.

El Consejo se reunió luego en sesión secreta para dictar sentencia.

PROVINCIAS

De Marruecos.—Noticias de Ceuta.

Ceuta.—Comunican de Tetuán, que se ha celebrado con una concurrencia numerosa, el zoco acostumbrado.

Los moros han dicho

cias á los numerosos pozos que se han abierto y que dan un agua excelente. El pan se manda de la Restinga y los demás viveres de Nador.

Aviación

Badajoz.—Se ha celebrado con gran animación la fiesta de aviación, en la que han volado los aviadores Mauveais y Loigorri, elevándose á poca altura y sosteniéndose en el aire algunos minutos.

Ladrones detenidos

Barcelona.—En una casa de la calle de Sicilia han sido detenidos por la policía tres hombres y una mujer autores de muchos robos cometidos recientemente.

Se les ha encontrado varias herramientas y algunos de los objetos robados.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 20.

Las Cortes

SENADO.—Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos á las 3:20.

En el banco azul el señor Pidal. Los señores Olmedilla y Puig hacen ruegos sin importancia.

Se entra en el orden del día y jura el cargo el señor Alonso.

Se aprueban algunos dictámenes sin interés y se levanta la sesión.

Elección parcial

El señor Canalejas ha despedido con el rey sometiendo á la firma un decreto convocando á elección parcial de diputados en Muros y Santiago para el mes de Junio.

Lo que dice Canalejas

El señor Canalejas hablando con los periodistas acerca del Congreso Eucarístico y de que el Papa no enviará ningún delegado especial, dijo que no quiere juzgar de esta determinación del Pontífice pero que lo sentía.

Dijo que el Gobierno asistirá á todos los actos como representación de un país católico.

Los tejeros

Continúan en huelga los tejeros de Valdecañas cometiendo algunas coacciones.

Han sido detenidos varios huelguistas y puestos á disposición del juzgado militar por haber publicado una hoja insultando á la Guardia civil.

La huelga de Bilbao

Según noticias oficiales, los descargadores continúan en la huelga, temiéndose que ésta se extienda á los demás oficios.

El gobernador ha tomado precauciones.

La peregrinación á Lourdes

Bilbao.—Los peregrinos valencianos han visitado la ciudad.

En la basílica de Begoña se han celebrado numerosas misas de comunión que han oficiado los sacerdotes de la peregrinación.

BOLSA

	Día 19	Día 20
MADRID		
Interior contado	84'15	84'30
Id. fin mes	84'15	84'25
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'15	101'15
Nuevo amortizable	93'00	93'10
Banco de España	453'00	453'00
Tabacos	332'00	333'50
Banco Hipotecario	259'50	000'00
Banco Hispano americano	000'0	148'00
Obligaciones azucareras	88'00	78'00
Azucareras preferentes	42'75	2'00
Id. ordinarias	13'00	00'00
Cambios sobre París	8'00	7'95
Id. Londres	27'31	00'00
Cédulas	101'95	101'90
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'10	84'26
Norte	94'00	94'05
Alicante	97'55	95'70
PARÍS		
Exterior	96'65	96'90
Norte	414'00	414'00
Alicante	429'00	429'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se lesee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAI.

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7. 2.º.

Ocasión

En el almacén de carbones de Ramón Lozano, se venden 920 kilos de libros franceses, diccionarios, arquitectura, electricidad, química, etc., etc.

San Julián, 2

Especialista en Hernias

D. FERMÍN GUERRERO

Médico herniólogo de Madrid

Estará en Burgos, (Hotel Universal), los días 28, 29, 30 y 31 de Mayo.

Nada de bombos ni de mentiras

Curación radical de todas las hernias (quebraduras), reducible, aunque sean voluminosas y rebeldes, con el compresor medical vibratorio.

Enfermos: Quien no se cura es porque no quiere. Este procedimiento está al alcance de todas las fortunas y lo presenta en Burgos el médico-director del Gabinete de Organoterápico de Madrid, que llegará y permanecerá solamente los días 28, 29, 30 y 31 de Mayo en el (Hotel Universal) en Burgos, donde recibirá á los enfermos de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

Liquidación

Se hace de una buena partida de paños y ropas hechas. Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. Aprovechase, que es por pocos días. Lain-Calvo 22 (planta baja).

Centro Católico

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio. Devocionarios de todas clases, económicos y de lujo. Libros para primicias, comuniones, meditaciones y lectura espiritual.

Últimas ediciones de Misales Breviarios Diurnos, Libros de canto gregoriano. Grandes láminas para la enseñanza del catecismo. Estampas y diplomas para recuerdos de 1.ª de comunión. Incienso superior garantizado.

Sucursal de la Tintorería «Sin Rival», para la limpieza y teñido de toda clase de prendas.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Lechería moderna montañesa

Estable dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con peses de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido á las inoculaciones reveladoras de tuberculina.

Despacho diario, á todas las horas. Se reparte á domicilio.

Semental de pura raza suiza.

Parador de Santa María.—BURGOS.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

PEDRO DOMÍNGUEZ

casachero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 armazadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnán; el mejor del término de Jerez.

Distribuida de aguardiente puro de uva, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente en las de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exhibiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche»

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorransoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA.

GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

Mercados de Cereales

DIA 21 DE MAYO DE 1911

BURGOS 20	PEÑAFIEL	RIOSECO
Entrada: 300 fanegas.	Trigo á 44 reales.	Centeno á 32.
Trigo mocho á 10'50 pesetas.	Tendencia floja.	Cebada á 24.
Idem rojo á 10'35.		Algarrobas á 24.
Alaga á 10'25.		Tendencia firme.
Centeno á 7'50.	Entrada 100 fanegas.	
Cebada á 6'25.	Trigo á 42 reales.	
Avena á 4'25.	Centeno á 29.	
Yeros á 9'00.	Cebada á 26.	
Espárceta á 7'00.	Yeros á 29.	
Lentejas á 9'00.	Avena 16.	
Titos á 8'00.	Tendencia floja.	
Algarrobas á 7'25.	SALAMANCA	
Tendencia floja.	Entrada 40 fanegas.	
	Trigo á 44 reales	
	Tendencia sostenida.	
VALLADOLID	AREVALO	MEDINA DEL CAMPO
Canal.—Entrada 600 fanegas.	Entrada 200 fanegas.	Entrada 350 fanegas.
Trigo á 44 reales fanega.	Trigo á 44 reales fanega	Trigo á 44 reales.
Tendencia floja.		Tendencia floja.
Arco.—Entrada 100 fanegas.		NAVA DEL REY
		Entrada 20 fanegas.
		Trigo á 44 reales
		Tendencia sostenida.

Maquinaria Agrícola é industrial

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, Valladolid, Bilbao, Sevilla, Palencia y Rioseco.

Segadoras, atadoras, guadañadoras, rastrillos y afladoras

MC. CORMICK

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajés.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTÉIZ.—Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

VALLADOLID.—Avenida de Alfonso XIII 8 y 9.

DEPÓSITO-EXPOSICIÓN EN BURGOS,

—ESPOLÓN 2 Y 4.—

Almacenes de D. José Miguel Oliván.

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el miércoles día 24 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín,) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragues CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín,) el día 24 del actual; en Valladolid, en el Hotel «Victoria», calle del Peso, 4, el día 25, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

ARMONIUMS

R. MARISTANY



La casa Maristany es en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa; sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas eminentes del mundo entero, debiéndose su brillante reputación á ser instrumentos exclusivamente de primer orden, construidas todas sus partes con materiales escogidos y curados.

Los armoniums Maristany son á propósito para Iglesias, Capillas y Oratorios; á parte de la pureza de sus voces, se recomiendan por la plenitud de sonido, de mayor potencia que los construidos por el sistema americano á aire aspirado, de timbre y afinación perfecta, respondiendo con gran rapidez al arranque del ejecutante.

La casa Maristany tiene montada una sección especial de MEDIOFONOS este privilegiado instrumento es un poderoso auxiliar de la música de conjunto y el suplemento adecuado del órgano en el templo, pues en igualdad de juegos el Mediófono es tres veces más potente que el Armonium.

REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES

PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS

HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Ptas. Cts.

Capital social	5.000.000
Reservas	1.500.000
Primas anuales del último ejercicio	1.162.966'33
Siniestros satisfechos	2.418.573'12
	14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 694.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19

Autorizada la publicación de este anuncio por la Asociación de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por tes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BOKINES

Mineral, bicarbonatada sodica

Pídense

en Farmacias

Encargados, Pídense
y Restaurantes

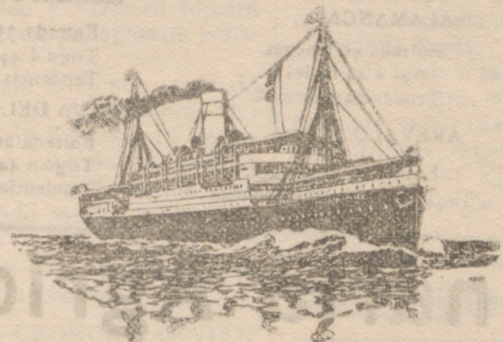
La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA, VIDE LOS PIRINEOS

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía	Hamburg
Hamburguesa	América
sub-americana	Línea
PASAJES	PASAJES A CUBA,
A BUENOS AIRES	MÉXICO,
MONTEVIDEO	PUERTO RICO
CHILE	Y AMÉRICA CENTRAL



SERVICIOS COMERCIALES ENTRE HILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
4 Abril	CHERUSKIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
11 id.	BAVARIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
24 id.	SANTA RITA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor admite carga y pasajeros.
25 id.	ESPREEWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, estos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
12 Mayo	SAO PAULO	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que serán anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos—camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corretores autorizados de buques en Bilbao.—BILBAO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimotral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 86, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía y es cargada de trabajar en Ultramar. Muestras los que se sean entregados y de la Coipia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se recuperan prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, pero en un grado más elevado.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídense prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONES

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores. Cuadernos, copias, copiosos, oradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, detenciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DOBADOS - RELIEVES - ESTUCHE

RUFINO S GONZALEZ

Muerte del Rey, 2 y 4

Certificado de un Médico

"Calma la tos sea cualquiera su origen."

Barcelona, 6 de Sept. de 1910.

Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

La feliz asociación del petróleo y de los hipocitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipocitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es va mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipocitos de Cal y Sosa)

Las propiedades a un tiempo curativas y fortalecientes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tris y demás afecciones pulmonares. Es un Suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente a los estómagos más delicados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Girónes, Calle Girona, 4 pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas; avariáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja de prestar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capina, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 a 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus de Balneario, se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

MOISES DIEZ.-PALENCIA

Rolo de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídense presupuestos y catálogos

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años.

Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de momento los portes de ferrocarril a toda España.

Pídense catálogo

ESTOMAGOS DELICADOS

SOBREALIMENTACION

SPORTS-WALKERS

CUMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio-Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)

Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.